



**2º INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES
Marzo - Agosto 2007**

Agosto 31 de 2007

RESENTACIÓN

I.- TRABAJO DE LA COMISIÓN

A.- REUNIONES DE LA MESA DIRECTIVA

B.- REUNIONES DE LA COMISIÓN

C.- ASISTENCIA A REUNIONES DE TRABAJO

D.- TRABAJO EN SUBCOMISIONES

1) SUBCOMISIÓN DE PROCURADURÍA AGRARIA

2) SUBCOMISIÓN DE FIFONAFE

3) SUBCOMISIÓN DE TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

4) SUBCOMISIÓN DE REGISTRO AGRARIO NACIONAL

E.- GRUPO DE TRABAJO

1) DE LEGISLADORES PARA DAR ATENCIÓN A LA PROBLEMÁTICA, DE LA COMUNIDAD DE LA ZONA LACANDONA, EN EL ESTADO DE CHIAPAS

II.- TRABAJO LEGISLATIVO

A.- INICIATIVAS

B.- INICIATIVAS, REZAGO LEGISLATIVO LIX LEGISLATURA

C.- MINUTAS

D.- PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

III.- ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

A).- JORNADAS REGIONALES EN EJIDOS Y COMUNIDADES DE LA REPÚBLICA

- 1.- JORNADA REGIONAL EN LOS MUNICIPIOS DE TLAPA DE COMONFORT Y CHILPANCINGO DEL ESTADO DE GUERRERO
 - 2.- JORNADA REGIONAL EN LOS MUNICIPIOS DE RÍO VERDE Y TAMASOPO DEL ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ
 - 3.- JORNADA REGIONAL EN LOS MUNICIPIOS DE GALEANA, DR. ARROYO Y MONTERREY DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
- B).- FORO DE CONSULTA SECTORIAL PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012
- C).- ASISTENCIA A REUNIONES DE TRABAJO

IV.- GESTIÓN Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS AGRARIOS

PRESENTACIÓN

Conforme a lo establecido en el artículo 45, numeral 6 inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Comisión de Reforma Agraria de la *LX Legislatura*, tiene a bien rendir su segundo informe de actividades correspondiente al semestre marzo-agosto de 2007.

Del trabajo realizado durante el periodo que se da cuenta, la Comisión de Reforma Agraria se centró en el desahogo de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; así como estudio, análisis, discusión, búsqueda de consensos y acuerdos, en torno al proyecto de Ley Federal Agraria

Con el objeto de acercar a los ejidos y comunidades los servicios públicos, asignados a las dependencias del sector agrario y conocer directamente su situación y necesidades; en sesión ordinaria de la Comisión de Reforma Agraria, el 14 de marzo del presente año, se acordó la realización de un programa de *“Jornadas Regionales en Ejidos y Comunidades de la República”*; en coordinación con la Secretaría de la Reforma Agraria, la Procuraduría Agraria, el Registro Agrario Nacional, el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría de Desarrollo Social, los Tribunales Agrarios y los Gobiernos Estatales y Municipales.

Dentro del periodo que se informa se realizaron tres jornadas: La primera se celebró en el Estado de Guerrero en los municipios de Tlapa de Comonfort y Chilpancingo, respectivamente; los días 24 y 25 de mayo de 2007; la segunda en el Estado de San Luís Potosí en los municipios de Tamasopo y Río Verde, el día 21 de junio de 2007 y la tercera en el Estado de Nuevo León en los municipios de Dr. Arroyo, Galeana y Monterrey, los días 19 y 20 de julio del mismo año.

Por lo que respecta a la gestión, se estableció y mantuvo estrecha comunicación con las autoridades agrarias encargadas de dar una pronta respuesta a los planteamientos y conflictos que son presentados al seno de la Comisión.

Así mismo, se instalaron formalmente dos subcomisiones de trabajo, la de Procuraduría Agraria y la del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (Fifonafe); ambas trabajado en beneficio del sector rural y campesino.

I.- TRABAJO DE LA COMISIÓN

A.- REUNIONES DE LA MESA DIRECTIVA

Durante el periodo que abarca el presente informe, se realizaron cinco reuniones de trabajo de la Mesa Directiva; con la finalidad de analizar, concensar y definir la agenda temática y las propuestas de acuerdos, para posteriormente someterse al Pleno de la Comisión, así como para establecer las bases y el formato de las **“Jornadas Regionales en Ejid​os y Comunidades de la Rep​ublica”**

REUNIONES DE MESA DIRECTIVA

NOMBRE	DIP. RAMÓN CEJA ROMERO	DIP. LETICIA DÍAZ DE LEÓN TORRES	DIP. LIZBETH EVELIA MEDINA RODRÍGUEZ	DIP. VÍCTOR AGUIRRE ALCAIDE	DIP. RAMÓN SALAS LÓPEZ
Partido	PAN	PAN	PAN	PRD	PRI
	Presidente	Secretaria	Secretaria	Secretario	Secretario
Reunión 07/Marzo/07	FJ	A	A	A	A
Reunión 13/Marzo/07	FJ	F	A	A	A
Reunión 11/Abril/07	A	A	A	A	F
Reunión 16/Mayo/07	A	A	F	A	F
Reunión 13/Junio/07	A	F	F	A	F
Total	2FJ	2	2	0	3

B.- REUNIONES DE LA COMISIÓN

En el periodo que se informa se convocó a cuatro reuniones plenarias, conforme a las fechas establecidas en el calendario, aprobado por el Pleno de la Comisión, dos de ellas se consideraron ordinarias y dos reuniones de trabajo en las que se informó, discutió y avanzó en el desahogo del trabajo legislativo. En las reuniones ordinarias se analizaron las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; entre ellas la de Ley Nacional Agraria y la de la Ley Federal Agraria; conformándose un equipo de trabajo para su análisis; asimismo se informó, analizó y acordó la programación de las **“Jornadas Regionales en Ejid​os y Comunidades de la Rep​ublica”**, determinándose la participación de los diputados en las mismas.

COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

RECORD DE ASISTENCIAS

NOMBRE	RAMÓN CEJA ROMERO	LETICIA DÍAZ DE LEÓN TORRES	LIZBETH EVELIA MEDINA RODRÍGUEZ	VICTOR AGUIRRE ALCAIDE	RAMÓN SALAS LÓPEZ	GERARDO ARANDA OROZO	GREGORIO BARRADAS MIRAVETE	LEOBARDO CUIRIEL PRECIADO	MARTA CECILIA DÍAZ GORDILLO	RICARDO FRANCO CAZAREZ	JOSE IGNACIO RUBIO CHÁVEZ	MARTÍN STEFANONNI MAZZOCCO	JUAN VICTORIA ALVA	JOSÉ GUADALUPE RIVERA RIVERA	PEDRO LANDERO LÓPEZ	ALEJANDRO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	ISIDRO PEDRAZA CHÁVEZ	ODILÓN ROMERO GUTIÉRREZ	FERNEL ARTURO GÁLVEZ RODRÍGUEZ	CARLOS ROBERTO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	HÉCTOR NARCIA ÁLVAREZ	ARELY MADRID TOVILLA	VICTOR ORTIZ DEL CARPIO	ALFREDO ADOLFO RÍOS CAMARENA	JOSÉ LUIS BLANCO PAJÓN	TOMÁS GLORIA REQUENA	PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA	FÉLIX CASTELLANOS HERNÁNDEZ
Partido	PAN	PAN	PAN	PRD	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PT	INDEP
Descripción	Pte	Sria	Sria	Srio	Srio	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ	Integ
6a Reunión Ordinaria 14/Marzo/2007	A	A	A	A	A	A	A	F	A	A	F	A	F	A	A	A	F	F	F	F	A	F	F	F	F	F	F	F
7a Reunión Ordinaria 18/Abril/2007	A	A	A	A	A	F	A	A	A	F	A	A	A	A	A	A	A	F	F	A	F	F	FJ	F	A	F	A	A
Reunión de Trabajo 16/May/2007	A	A	F	F	FJ	F	F	F	F	A	F	A	F	F	A	F	F	F	A	F	F	F	FJ	F	FJ	F	F	A
Reunión de trabajo 13/Jun/2007	A	FJ	FJ	A	FJ	F	A	F	F	F	A	F	A	FJ	F	F	A	F	F	A	F	F	A	F	FJ	F	A	A
TOTAL FALTAS	0	1	2	1	2	3	1	3	2	2	2	1	2	2	1	2	2	4	3	2	3	4	3	4	3	4	2	1

A: Asistencia

F: Falta

FJ: Falta Justificada

D.- TRABAJO DE SUBCOMISIONES

1) SUBCOMISIÓN DE PROCURADURÍA AGRARIA

El 18 de abril del año 2007, se instaló esta subcomisión, coordinada por el diputado Víctor Aguirre Alcaide; estando presentes los diputados: Ramón Ceja Romero, Ramón Salas López, Leobardo Curiel Preciado, Marta Cecilia Díaz Gordillo, Gregorio Barradas Miravete, Carlos Roberto Martínez Martínez, Félix Castellanos Hernández, Juan Victoria Alva, Pedro Landero López, Alejandro Martínez Hernández, así como el Licenciado Rocendo González Patiño, Procurador Agrario, y funcionarios del mismo organismo.

El Presidente de la Comisión acentuó que el trabajo en la Comisión se intensificaría, derivado de esa instalación, invitando a los diputados asistentes a que fuera esta, el principio de un trabajo arduo con resultados y acercamiento con las autoridades del sector.

Integración de la Subcomisión:

SUBCOMISIÓN DE PROCURADURÍA AGRARIA		
DIP. VÍCTOR AGUIRRE ALCAIDE	PRD	Coordinador
DIP. GREGORIO BARRADAS MIRAVETE	PAN	
DIP. LEOBARDO CURIEL PRECIADO	PAN	
DIP. MARTA CECILIA DIAZ GORDILLO	PAN	
DIP. ARELY MADRID TOVILLA	PRI	
DIP. CARLOS ROBERTO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	PRD	

Actualmente trabaja en el análisis de articulado del proyecto de Ley Federal Agraria relacionado con la Procuraduría Agraria.

2) SUBCOMISIÓN DE FIFONAFE

El 26 de abril de 2007, se instaló esta subcomisión, coordinada por el diputado Ramón Salas López, estando presentes los diputados: Ramón Ceja Romero, Víctor Aguirre Alcaide, Tomás Gloria Requena, Gerardo Aranda Orozco, Ricardo Franco Cázarez, Leticia Díaz de León Torres, Lizbeth Evelia Medina Rodríguez, Alejandro Martínez Hernández; así como la Licenciada Maribel Méndez de Lara, Directora General de Fifonafe y funcionarios del mismo organismo.

El diputado Ramón Ceja Romero, declaró formalmente instalada la subcomisión de FIFONAFE señalando su importancia en el trabajo que habrá de realizar.

Integración de la subcomisión:

SUBCOMISIÓN DE FIFONAFE		
DIP. RAMÓN SALAS LÓPEZ	PRI	Coordinador
DIP. GERARDO ARANDA OROZCO	PAN	
DIP. RICARDO FRANCO CÁZAREZ	PAN	
DIP. TOMÁS GLORIA REQUENA	PRI	
DIP. VÍCTOR AGUIRRE ALCAIDE	PRD	
DIP. PEDRO LANDERO LÓPEZ	PRD	

Esta subcomisión ha realizado trabajos de análisis en torno al marco jurídico del Fifonafe, así como de su estructura y presupuesto, a fin de convertirlo en un instrumento fundamental de servicio a los campesinos, ha trabajado, además, en la elaboración de un programa que tenga impacto real en la vida de los ejidos y comunidades, en fomento al desarrollo rural, en el ámbito de su competencia.

3) SUBCOMISIÓN DE TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Durante el periodo que se informa, esta subcomisión, coordinada por la diputada Lizbeth Evelia Medina Rodríguez, sostuvo una reunión de trabajo el 16 de junio de 2007, con el Licenciado Alberto Reborá González, Oficial Mayor del Tribunal Superior Agrario y la Licenciada Claudia Vega Rivera, del mismo organismo, en la que acordaron trabajar de manera conjunta en las actividades desarrolladas dentro de la subcomisión, dando prioridad al nuevo proyecto de Libro Segundo de la Ley Federal Agraria, en razón de que la emancipación de la justicia agraria fue un paso preponderante en la construcción de un marco jurídico institucional más avanzado en materia agraria.

La subcomisión participó en los siguientes eventos:

- Firma del Convenio de Colaboración Científica y Académica, suscrito por el Tribunal Superior Agrario y la Universidad Cuauhtémoc, plantel Guadalajara, Estado de Jalisco.
- Visita a los Tribunales Unitarios Agrarios, Distrito 16 y Distrito 15, con el objetivo de conocer sus instalaciones y verificar la falta de espacio, mobiliario y personal para un desempeño en sus labores.
- Visita al Tribunal Unitario Agrario, Distrito 13, con el objetivo de presenciar la oralidad de un juicio agrario.
- Asistencia al Foro “Evolución y Trascendencia de la Justicia Agraria en México”, celebrado en el Estado de Durango.
- Firma del Convenio de Colaboración Científica y Académica, suscrito por el Tribunal Superior Agrario, la Universidades Marista de Mérida, la Universidad del Mayab y el Centro de Estudios Superiores C.T.M. “Justo Sierra”, en el Estado de Yucatán.

Esta subcomisión está trabajando en la elaboración de una opinión técnica-jurídica del Libro Segundo de la Ley Federal Agraria.

4) SUBCOMISIÓN DE REGISTRO AGRARIO NACIONAL

Esta subcomisión, que coordina la diputada Leticia Díaz de León Torres, ha trabajado en el análisis del proyecto de Ley Federal Agraria y Ley Nacional Agraria, en el articulado relacionado con el Registro Agrario Nacional, celebrando diversas reuniones en las siguientes fechas:

- El 6 de marzo de 2007, celebró una reunión de trabajo.
- El 17 de abril, integrantes de esta subcomisión se reunieron con el Director en Jefe del Registro Agrario Nacional, para hacer un planteamiento sobre recursos otorgados en el presupuesto, aprobado para el año 2007, al Fondo de Apoyo a Núcleos Agrarios sin Regularizar, (FANAR).
- El día 22 de agosto del año en curso, se acudió al banderazo de salida, que realizó el C. Secretario de la Reforma Agraria, del programa FANAR en el Estado de San Luís Potosí.

Así mismo, se han atendido, por parte de esta subcomisión, 21 gestiones de grupos sociales referentes a problemas agrarios de dotación y restitución de tierras.

E.- GRUPO DE TRABAJO

1). PARA DAR ATENCIÓN A LA PROBLEMÁTICA, DE LA COMUNIDAD DE LA ZONA LACANDONA, EN EL ESTADO DE CHIAPAS

Por Acuerdo del Pleno de la Comisión de Reforma Agraria, se integró un grupo de trabajo para dar atención a los conflictos de la Zona Lacandona en el Estado de Chiapas, coadyuvando acciones con las autoridades competentes con el fin de evitar nuevos enfrentamiento entre sus habitantes, designándose como coordinadora y responsable del grupo a la diputada Lizbeth Evelia Medina Rodríguez.

El 21 de marzo de 2007, se realizó una reunión en la capital del Estado de Chiapas, con el Licenciado Nestor Escobar Roque, en representación del Gobernador del Estado y funcionarios del gobierno, a fin de tratar dicha problemática; estuvieron presentes los diputados: Ramón Ceja Romero, Lizbeth Evelia Medina Rodríguez, Fernel Arturo Gálvez Rodríguez, Héctor Narcia Álvarez, Víctor Ortiz del Carpio, Elmar Darinel Díaz Solórzano; la Licenciada. María Elia Alva Martínez, Secretaria Técnica de la Comisión, el Licenciado Cesáreo Hernández Santos, Representante Agrario Especial en el Estado y el Licenciado Arturo Márquez Mendoza, Coordinador del Grupo de Atención Especial.

II.- TRABAJO LEGISLATIVO

Con respecto de las iniciativas recibidas en esta Legislatura, la presentada por la Diputada María Guadalupe Noriega García, la cual incluye disposiciones de carácter ambiental en la Ley Agraria, fue dictaminada y enviada a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el trámite correspondiente, la Iniciativa Presentada por el Diputado Félix Castellanos Hernández, con relación a la propuesta de Ley Nacional Agraria con modificaciones en materia de tierras indígenas, así como la del Dip. Salvador Barajas del Toro, que reforma el Artículo 80 de la Ley Agraria, se encuentran pendientes de dictamen.

De las cinco iniciativas existentes en el rezago legislativo, se dictaminaron dos en conjunto, por tratarse de una misma reforma al Artículo 17 de la Ley Agraria, y que fueron presentadas por los Diputados René Meza Cabrera y Dip. Hidalgo Contreras Covarrubias; con respecto de la iniciativa con proyecto de Ley Federal Agraria, y la cual la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados devolvió el Dictamen a esta Comisión, así como la presentada por el Dip. Jesús González Schmal, que propone la actualización del monto de la indemnización por expropiación, se encuentran en análisis, y pendientes por dictaminar; La iniciativa que reforma el Artículo 161 de la Ley Agraria, presentada por el Dip. Fernando Álvarez Monje y que la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó a las Comisiones de Reforma Agraria y de Fortalecimiento del Federalismo, se realizará un análisis con los Diputados integrantes de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, por lo que se encuentra pendiente por dictaminar.

Las tres Minutas turnadas por el Pleno de la Cámara de Diputados en Comisiones Unidas, se encuentran pendientes de análisis y dictamen.

De conformidad con el numeral 6 del artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el cuerpo técnico de la Comisión realizó el estudio de las proposiciones con punto de acuerdo que conforman el trabajo legislativo, realizando para ello reuniones de trabajo, solicitando la opinión de las dependencias involucradas y reuniones con especialistas. Hasta el momento se han atendido y dictaminado los tres puntos de acuerdo turnados por el Pleno de la Cámara de Diputados.

De lo antes mencionado, para mayor detalle del status del trabajo legislativo, a continuación se anexa un cuadro comparativo.

I. INICIATIVAS

NOMBRE	FECHA DE PRESENTACIÓN	TURNO	CONTENIDO	TRÁMITE
Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos cuarto y quinto de la Ley Agraria.	15 de marzo de 2007, por la diputada María Guadalupe García Noriega, del Grupo Parlamentario del PVEM.	Comisión de Reforma Agraria.	Incluye disposiciones de carácter ambiental en la Ley Agraria, trata de transcripciones con modificaciones de diversos artículos de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.	El 18 de Abril de 2007, en Reunión Ordinaria fue dictaminada. El 19 de abril de 2007 mediante <u>oficio CRA/261/07 fue enviado el dictamen a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.</u>
Proyecto de Ley Nacional Agraria.	27 de marzo de 2007, por el diputado independiente Félix Castellanos Hernández.	Comisiones Unidas de Reforma Agraria, y de Desarrollo Rural, con opinión de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.	Es la Propuesta de Ley Federal Agraria con algunas modificaciones en materia de tierras indígenas.	Mediante <u>oficio CRA/206/07</u> se entregó la propuesta a los diputados integrantes de la Comisión. Se discutió la iniciativa en reunión ordinaria de la Comisión, realizada el 18 de abril de 2007, se acordó dictaminarla conjuntamente con el Proyecto de Ley Federal Agraria.
Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 80 de la Ley Agraria.	17 de abril de 2007, por el diputado Salvador Barajas del Toro, del Grupo Parlamentario del PRI.	Comisión de Reforma Agraria.	Se propone incluir el derecho del tanto en la enajenación de derechos parcelarios a la concubina o concubinario.	El 18 de abril se envió a los diputados integrantes para su conocimiento y efectos de dictamen. <u>(Proyecto de Dictamen)</u>

II. INICIATIVAS

REZAGO LEGISLATIVO LIX LEGISLATURA

NOMBRE	FECHA DE PRESENTACIÓN	TURNO	CONTENIDO	TRÁMITE
Iniciativa con Proyecto de decreto de Ley Federal Agraria.	30 de marzo de 2005, por el diputado Manuel García Corpus a nombre de diversos diputados integrantes de la Comisión de Reforma Agraria de los Grupos Parlamentarios del PRI, PRD, PVEM.	Comisión de Reforma Agraria, con opinión de la Comisión de Desarrollo Rural.	Propuesta de nueva Ley: Tierras indígenas, Formas asociativas y obligación de sociedades mercantiles a trabajar la tierra, Fondo de tierras, Limites a la propiedad ganadera.	La Mesa Directiva devolvió a la Comisión de Reforma Agraria el Proyecto de dictamen, el 20 de abril de 2006. <u>(Proyecto de Dictamen)</u>
Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 10 de la Ley de Expropiación y reforma el artículo 94 de la Ley Agraria.	24 de febrero de 2005, por el diputado Jesús González Schmal, del Grupo Parlamentario de Convergencia.	Comisiones Unidas de Gobernación y de Reforma Agraria.	Propone la actualización del monto de la indemnización que se pagará por la expropiación.	Se presentó el proyecto de dictamen en reunión ordinaria del 15 de febrero de 2007. El Proyecto de Dictamen será tratado en reunión de comisiones unidas. <u>(Proyecto de Dictamen)</u>

NOMBRE	FECHA DE PRESENTACIÓN	TURNO	CONTENIDO	TRÁMITE
Iniciativa de Reformas al artículo 17 de la Ley Agraria.	7 de febrero 2006, por el diputado René Meza Cabrera, del Grupo Parlamentario del PRI.	Comisión de Reforma Agraria.	Propone adicionar el artículo 17 para que se establezca como requisito que la lista de sucesión debe ir firmada por la Cónyuge concubina o concubinario según el caso.	El Proyecto de dictamen fue aprobado por el Pleno de la Comisión en su reunión ordinaria del 14 de marzo de 2007. El dictamen de las dos iniciativas fue <u>aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en su sesión del 10 de abril de 2007.</u>
Iniciativa que reforma el artículo 17 de la Ley Agraria.	2 de febrero de 2006, por el diputado Hidalgo Contreras Covarrubias, del Grupo Parlamentario del PAN.	Comisión de Reforma Agraria.	Se incluye la frase "mediante testamento" dentro del texto del artículo 17 para precisar el instrumento de la sucesión.	El Proyecto de dictamen fue aprobado por el Pleno de la Comisión en su reunión ordinaria del 14 de marzo de 2007. El dictamen de las dos iniciativas fue <u>aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en su sesión del 10 de abril de 2007.</u>
Iniciativa que reforma el artículo 161 de la Ley Agraria.	07 de marzo de 2006, por el diputado Fernando Álvarez Monje, del Grupo Parlamentario del PAN.	Comisión de Reforma Agraria y de Fortalecimiento del Federalismo.	Se proponen modificaciones en materia de competencia de los tres niveles de gobierno.	Se presentó el proyecto de dictamen en reunión ordinaria del 15 de febrero de 2007. En reunión ordinaria del 14 de marzo, <u>se rechazó el proyecto de dictamen de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo.</u>

III.- MINUTAS

NOMBRE	FECHA DE PRESENTACIÓN	TURNO	CONTENIDO	TRÁMITE
Minuta de la LVIII Legislatura, con proyecto de decreto que reforma los artículos 134 y 136; del 139 al 143; 145 y 146 de la Ley Agraria	19 de marzo de 2002	Comisiones de Justicia y Derechos Humanos y de Reforma Agraria	La Minuta propone establecer la autonomía de la Procuraduría Agraria.	Dictaminada en Comisiones Unidas. (Proyecto de Dictamen)
Minuta con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria en materia indígena	1 de febrero de 2005	Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Asuntos Indígenas	Propone diversas modificaciones en relación a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas como el respeto a su cultura y diversas acciones ante el poder jurisdiccional.	Aprobada por la Comisión de Reforma Agraria. (Proyecto de Dictamen)
Minuta con Proyecto de Decreto de reformas a la Ley Agraria y Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios	27 abril 2005	Comisiones Unidas de Reforma Agraria y Justicia y Derechos Humanos	Se plantean diversas reformas en materia de justicia agraria.	Aprobada por la Comisión de Reforma Agraria LIX Legislatura. (Proyecto de Dictamen)

IV. PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

NOMBRE	FECHA DE PRESENTACIÓN	TURNO	CONTENIDO	TRÁMITE
<p>Proposición con Punto de Acuerdo para integrar una Comisión Plural que investigue la problemática entre varios ejidos del municipio de Mulege, Baja California Sur y la empresa Exportadora de Sal ESSA.</p>	<p>19 de octubre de 2006, por el diputado Víctor Manuel Lizárraga Peraza, del Grupo Parlamentario del PRD.</p> <p>* En virtud de tratarse del mismo asunto las dos proposiciones, fue dictaminada en conjunto con la proposición con punto de acuerdo del diputado Ismael Ordaz Jiménez, del Grupo Parlamentario del PRI.</p>	<p>Comisiones Unidas de Economía y de Reforma Agraria.</p>	<p>Se solicita al Gobierno Federal integre una Comisión plural que se encargue de realizar una investigación sobre el conflicto entre la exportadora de sal (ESSA) y los parcelarios de los ejidos "Benito Juárez y Gustavo Díaz Ordaz" del Municipio de Mulege, en el estado de Baja California Sur, propone se realice una visita al lugar.</p>	<p>El 23 de octubre de 2006 se envió la proposición con punto de acuerdo a los diputados integrantes para efectos de dictamen.</p> <p>Se solicitó información al Secretario de la Reforma Agraria. Ofic. CRA/045/07</p> <p>El 25 de octubre de 2006, se realizó reunión de trabajo con funcionarios de las Secretarías de Economía y de Reforma Agraria.</p>

NOMBRE	FECHA DE PRESENTACIÓN	TURNO	CONTENIDO	TRÁMITE
<p>Para solicitar a las autoridades federales intervengan en el conflicto entre varios ejidos del municipio de Mulege Baja California Sur y la Empresa Exportadora de Sal ESSA.</p>	<p>19 de octubre de 2006, por el diputado Ismael Ordaz Jiménez, del Grupo Parlamentario del PRI. * <i>En virtud de tratarse del mismo asunto las dos proposiciones se han integrado en un solo trámite.</i></p>	<p>Comisiones Unidas de Economía, y de Reforma Agraria, y a la Junta de Coordinación Política.</p>	<p>Se solicita al Gobierno a través de la Federal intervenga integración de una Comisión plural de legisladores, que se encargue de realizar una investigación sobre el conflicto entre la exportadora de sal (ESSA) y parcelarios de los ejidos "Benito Juárez y Gustavo Díaz Ordaz" del Municipio de Mulege, en el estado de Baja California Sur.</p>	<p>En reunión ordinaria del 17 de enero de 2007 se aprobó el <u>proyecto de dictamen de las 2 proposiciones, fue votado en reunión ordinaria del 14 de marzo de 2007.</u> Con oficio CRA/214/07 se enviaron las firmas a la Presidencia de la Comisión de Economía, para que el dictamen de los dos puntos de acuerdo se envíe a la Mesa Directiva de esta Cámara.</p>
<p>Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a diversas instancias y autoridades a que atiendan la situación sobre la regularización de la tenencia de la tierra y el acceso al servicio de energía eléctrica en el polígono San Lucas, Cuautitlan Izcalli, Estado de México.</p>	<p>17 de enero de 2007, por el diputado Salvador Arredondo Ibarra, del Grupo Parlamentario del PAN.</p>	<p>Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Energía.</p>	<p>El polígono San Lucas es un asentamiento humano irregular, el punto de acuerdo exhorta a CORETT y SRA a iniciar acciones para regularizar el asentamiento.</p>	<p>Con oficio CRA/024/06 se envió a diputados integrantes para su conocimiento y se discutió en reunión ordinaria del 15 de febrero de 2007. Se envió el Proyecto de <u>Dictamen aprobado por esta Comisión el 14 de marzo de 2007 y enviado a la Comisión de Energía con oficio CRA223/07.</u></p>

III.- ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

A) JORNADAS REGIONALES EN EJIDOS Y COMUNIDADES DE LA REPÚBLICA

Con el fin de acercar los servicios públicos de las dependencias federales del sector agrario a los núcleos de población marginados del país, esta Comisión acordó, en reunión de fecha 14 de marzo del año en curso, la realización de *Jornadas Regionales en Ejidos y Comunidades de la República*, conforme a la siguiente programación:

1ª. Etapa	2ª. Etapa
Guerrero	Guanajuato
San Luis Potosí	Michoacán
Nuevo León	Chiapas
Baja California	Yucatán
Jalisco	
Tlaxcala	

1.- JORNADA REGIONAL EN EJIDOS Y COMUNIDADES EN EL ESTADO DE GUERRERO.

Los días 24 y 25 de mayo del año en curso, se llevó a cabo la Primera Jornada Regional en los municipios de Tlapa de Comonfort y Chilpancingo, del Estado de Guerrero, en la que se contó con la participación en las mesas de trabajo de funcionarios del Estado, autoridades del sector agrario y diputados federales, integrantes de esta Comisión, se atendió de forma personal la problemática de 19 asuntos planteados por representantes de los 18 núcleos ejidales, de los municipios de Chilpancingo, Heliodoro Castillo, Acapulco, Malinaltepec, Copanatoyac, Olinalá, Tlapa de Comonfort, Metlatonoc, Lalistaquela, Ixcateopan de Cuauhtemoc, Leonardo Bravo, San Miguel Totolapan, San Lucas Acatlán, Cuauhtepec, entre otros.

En este evento estuvieron presentes los diputados federales: Ramón Ceja Romero, Víctor Aguirre Alcaide, Lizbeth Evelia Medina Álvarez, Ramón Salas López, Félix Castellanos Hernández, así como el Presidente Municipal de Tlapa de Comonfort, funcionarios del Gobierno del Estado, de la Secretaría de Reforma Agraria, del Registro Agrario Nacional, de la Procuraduría Agraria, del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, Magistrados de los Tribunales Unitarios Agrarios, con sede en Guerrero, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Forestal y la Secretaría de Desarrollo Social.

Al respecto se establecieron compromisos de atención y seguimiento de la Comisión de Reforma Agraria con las autoridades del Poder Ejecutivo correspondientes.

2.- JORNADA REGIONAL EN EJIDOS Y COMUNIDADES EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

El 21 de junio, del año en curso, se realizó la Segunda Jornada Regional, en los municipios de Tamasopo y Río Verde, del Estado de San Luis Potosí, se contó con la participación, en las mesas de trabajo, de funcionarios del Estado, autoridades del sector agrario y diputados federales integrantes de la Comisión, se atendieron de forma personal 16 solicitudes y gestiones diversas planteadas por representantes de 26 núcleos ejidales de los municipios de Tamasopo, Cd. Valles, Río Verde, Guadalcazar, Santa Catarina, Cd. Fernández y Rayón.

Así mismo durante la realización de esta Segunda Jornada, el Registro Agrario Nacional hizo entrega de 1120 documentos agrarios a ejidatarios de 54 núcleos agrarios de los municipios de Río Verde, Ciudad Fernández, Cerritos, San Ciró de Acosta, San Nicolás Tolentino, Santa Catarina, Tamasopo, Rayón y Ciudad Valles, del Estado de San Luis Potosí.

Los diputados federales asistentes fueron: Ramón Ceja Romero, Leticia Díaz de León Torres, Carlos Roberto Martínez Martínez, Félix Castellanos Hernández y José Guadalupe Rivera Rivera, así como funcionarios del Gobierno del Estado, Presidentes de los municipios de Río Verde y Tamasopo, Magistrado del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 45, así como funcionarios de los siguientes organismos: Secretaría de Reforma Agraria, Procuraduría Agraria, Registro Agrario Nacional, Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, Comisión Nacional del Agua, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Secretaría de Desarrollo Social.

Refrendándose el compromisos de atención y seguimiento en forma corresponsable de la Comisión de Reforma Agraria con las autoridades del Poder Ejecutivo correspondientes.

3.- JORNADA REGIONAL EN EJIDOS Y COMUNIDADES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

La Tercera Jornada se realizó los días 19 y 20 de julio del año en curso, en los municipios de Dr. Arroyo, Galeana y Monterrey, del Estado de Nuevo León, se contó con la participación, en las mesas de trabajo, de funcionarios del Estado, autoridades del sector agrario y diputados federales integrantes de esta Comisión, en las que se atendió, de forma personal, la problemática de 106 ejidatarios y representantes de 60 núcleos ejidales, correspondientes a los municipios de Monterrey, Dr. Arroyo, Zaragoza, Aramberrí, Mier y Noriega, Iturbide, García, Rayones y Galena.

En este encuentro estuvieron presentes los diputados: Ramón Ceja Romero, Ramón Salas López, Leticia Díaz de León Torres, Víctor Aguirre Alcaide, Víctor Ortiz del Carpio, Juan Victoria Alva, así como los Presidentes Municipales de Galeana y de Dr. Arroyo, funcionarios de Gobierno del Estado de Nuevo León, de la Secretaría de la Reforma Agraria, de la Procuraduría Agraria, del Registro Agrario Nacional, del Fideicomiso Fondo

Nacional de Fomento Ejidal, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de Desarrollo Social.

B) FORO DE CONSULTA SECTORIAL PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012

Con el propósito de consultar, escuchar, recibir opiniones y propuestas, analizarlas y discutir las, para establecer compromisos y acciones a incorporar al Programa Sectorial Agrario y que contribuyeran a la integración del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012; orientadas a fortalecer el desarrollo rural y el mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida en el campo, atender y resolver los conflictos agrarios, buscar consensos y acuerdos entre los diversos sectores, y promover la corresponsabilidad y participación en los procesos de decisión y rendición de cuentas; la Comisión de Reforma Agraria, en coordinación con la Secretaría de la Reforma Agraria, organizó y realizó el 25 de abril del año en curso, un Foro Nacional de Consulta Pública con Legisladores Federales (diputados y senadores) en el Salón “Legisladores de la República” del Palacio Legislativo de San Lázaro.

En este evento estuvieron presentes: el diputado Ramón Ceja Romero, Presidente de la Comisión de Reforma Agraria; el Agrónomo Abelardo Escobar Prieto, Secretario de la Reforma Agraria; la Licenciada Maribel Méndez de Lara, Directora General del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal; el Ingeniero Armando Rangel Hernández, Director en Jefe del Registro Agrario Nacional; el Licenciado Rocendo González Patiño, Procurador Agrario; el Licenciado Ricardo Scheffield Padilla, Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural; el Licenciado Cuauhtemoc Carmona Benavides, Subsecretario de Política Sectorial; el Senador Eduardo Tomás Nava Bolaños, Presidente de la Comisión de Reforma Agraria del Senado de la República; el Senador Jesús Dueñas LLerenas y personalidades del sector agrario y campesino.

Participaron como ponentes los diputados, integrantes de la Comisión de Reforma Agraria, Ramón Ceja Romero, Marta Cecilia Díaz Gordillo, Lizbeth Evelia Medina Rodríguez y Leticia Díaz de León Torres, quienes encaminaron sus propuestas a lograr, en un esquema de corresponsabilidad, el desarrollo de las personas, de las familias, de los núcleos agrarios y de la sociedad agraria y rural de manera integral, a través de un proceso de reorganización, tanto en el ejido y la comunidad como en las instituciones públicas y el fortalecimiento y ampliación de los recursos y las funciones de promoción, capacitación y apoyo a proyectos productivos y sociales de desarrollo, adecuación del marco jurídico agrario, reingeniería del sector agrario, desarrollo rural sustentable, aprovechamiento sustentable del suelo y asignación de recursos públicos de manera eficiente, instrumentado a partir de la elaboración, seguimiento y evaluación del Programa Especial Concurrente.

C) ASISTENCIA A REUNIONES DE TRABAJO

Durante el Periodo que se informa el Presidente de la Comisión de Reforma Agraria asistió a 46 reuniones de trabajo, foros, conferencias de temas relacionados con el sector rural con funcionarios del sector agrario, entre ellos se reunió con funcionarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, la Procuraduría Agraria, el Registro Agrario Nacional, la Coordinación de Política Sectorial de la Secretaría de la Reforma Agraria, la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, con organizaciones campesinas, Uniones de Ejidos, Asociación de Pequeños Ganaderos de Sonora, firma de Convenio entre el Tribunal Superior Agrario y la Procuraduría Agraria, Foro para el Plan Nacional de Desarrollo, organizado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, firma de convenio de ISA con Universidad Cuauhtemoc Campus Gol, Primer Foro de Vinculación con el Gobierno Federal y participación ciudadana, Fundación para el Desarrollo Sustentable de la Comunidad, A.C, en Tlalpujahua, Michoacán , entre otros.

IV.- GESTIÓN Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS AGRARIOS

La Comisión de Reforma Agraria atiende las demandas y peticiones de campesinos, ejidatarios y ciudadanos en general, que acuden en busca de apoyo, orientación e intervención, en la mayoría de los casos, cuando consideran que no han recibido el trato oportuno por parte de las autoridades competentes, o la resolución a su juicio no fue apegada a derecho.

De esta forma, en el periodo que se informa se han atendido 140 solicitudes de apoyo de personas de diferentes entidades federativas de la República, referentes a diversos problemas como límites entre núcleos agrarios o comunidades con otros núcleos, o con particulares, invasión o despojo, o por carecer de la titulación definitiva de las tierras, entre otros; asuntos que involucran a diversas dependencias del sector, mismos que han sido atendidos y el seguimiento de avances es permanente.

Los asuntos o conflictos atendidos, se encuentran principalmente en 18 entidades del país, a saber: Campeche, Chiapas, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas Veracruz y Yucatán.

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA: Dip. Ramón Ceja Romero; Presidente, Dip. Leticia Díaz de León Torres; Secretaria, Dip. Lizbeth Evelia Medina Rodríguez; Secretaria, Dip. Víctor Aguirre Alcaide; Secretario, Dip. Ramón Salas López; Secretario, Dip. Gerardo Aranda Orozco, Gregorio Barradas Miravete, Dip. Leobardo Curiel Preciado, Dip. Marta Cecilia Díaz Gordillo, Dip. Ricardo Franco Cazarez, Dip. José Guadalupe Rivera Rivera, Dip. José Ignacio Rubio Chávez, Dip. Martín Stefanonni Mazzocco, Dip. Juan Victoria Alva, Dip. Pedro Landero López, Dip. Alejandro Martínez Hernández, Dip. Isidro Pedraza Chávez, Dip. Odilón Romero Gutiérrez, Dip. Fernel Arturo Gálvez Rodríguez, Dip. Carlos Roberto Martínez Martínez, Dip. Héctor Narcia Álvarez, Dip. Arely Madrid Tovilla, Dip. Víctor Ortiz del Carpio, Dip. Alfredo Adolfo Ríos Camarena, Dip. José Luis Blanco Pajón, Dip. Tomás Gloria Requena, Dip. Pablo Leopoldo Arreola Ortega, Dip. Félix castellanos Hernández.